

Requisitos para ingresar a una Especialidad de Entrada Directa

Haber concluido la carrera de médico cirujano o estar realizado el Servicio Social

Promedio General de Licenciatura mínimo de 8.5

Comprobar que está inscrito XLII ENARM

Realizar registro en línea de acuerdo a las fechas señaladas

Sujetarse al proceso de selección de la sede que consiste en; presentar examen psicométrico, realizar examen de conocimientos y entrevista.

Demostrar buen estado de salud física.

Cumplir con la entrega de los siguientes documentos en las fechas que se establezcan:

1. Original de la constancia de seleccionado del Examen Nacional de Residencias Médicas.
2. Formato de Registro en línea impreso y con fotografía (infantil a color) pegada.
Los siguientes documentos deberán estar escaneados y en formato PDF grabados en un CD
3. Título de la carrera de Médico Cirujano.
En caso de no contar con el por estar realizando el servicio social:
 - a) Acta de Examen Profesional.
 - b) Constancia de Calificaciones.
 - c) Comprobante de Servicio Social.
 - d) Comprobante de Internado Rotatorio de Pregrado.
4. Cédula Profesional (indispensable si usted ya concluyó la Licenciatura de Médico Cirujano en el ciclo escolar 2017 o anterior). En caso de estar en trámite presentar el documento que lo avale.
5. Constancia de comprensión de textos médicos en inglés emitida por una Institución educativa.
6. Currículum Vitae.
El CV debe de contener:
 - Resumen curricular con datos generales.
 - Publicaciones realizadas
 - Cursos realizados como; BLS, ACLS, ATLS, PALS.
7. RFC (con homoclave).
8. CURP.
9. Identificación oficial INE y Pasaporte para extranjeros.
10. Comprobante de domicilio.

11. Cartilla de SMN liberada (en el caso de los varones).
12. Certificado Médico de Salud (otorgado por una Institución Pública de Salud).